

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANTORIA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2.019

ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA:

DOÑA PURIFICACIÓN SÁNCHEZ ARÁNEGA

PRESENTES:

**DON ROQUE SEVILLA GARCÍA
DON RAMÓN LÓPEZ GARCÍA**

AUSENTES:

**DOÑA MARÍA DOLORES CRUZ FERNÁNDEZ
(EXCUSA SU AUSENCIA)**

SECRETARIO:

DON PEDRO RUMÍ PALMERO

En la Casa Consistorial de la Villa de Cantoria, siendo las once horas y treinta minutos del día dieciséis de

diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña Purificación Sánchez Aránega, los Sres. Concejales al margen reseñados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local, previamente convocada para este día y hora.

Comprobado por el Sr. Secretario el quórum legal de asistencia para poder celebrar Sesión de Junta de Gobierno Local, se declara abierta por la Presidencia, tratándose el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2019.-

Preguntados por la Sra. Alcaldesa, si había alguna objeción al Borrador del Acta de la Sesión anterior, de fecha 4 de diciembre de 2.019, ningún Concejel pide la palabra, quedando aprobada por unanimidad.

2º.- SOLICITUD ADQUISICIÓN TERRENO CEMENTERIO MUNICIPAL DE CANTORIA. DON JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ RECHE.-

Vista la solicitud presentada por Don Juan Francisco Rodríguez Reche, para adquisición de terreno en el Cementerio Municipal, con ubicación en las coordenadas UTM: 572.975,69X; 4.133.807,88Y y con una superficie de 5,00 X 5,00 (25,00 m2), al objeto de construir un panteón familiar.

Visto el Informe de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Cantoria, de fecha 13 de diciembre de 2019, obrante en el Expediente y emitido en sentido favorable.

Comprobado que efectivamente estos terrenos son de propiedad municipal, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA:**

Código Seguro De Verificación	oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	03/02/2020 13:55:09
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==		



PRIMERO.- Acceder a lo solicitado por Don Juan Francisco Rodríguez Reche y enajenar terreno en el Cementerio Municipal, con ubicación en las coordenadas UTM: 572.975,69X; 4.133.807,88Y y con una superficie de 5,00 X 5,00 (25,00 m2), al objeto de construir un panteón familiar.

SEGUNDO.- Liquidar a Don Juan Francisco Rodríguez Reche, la cantidad de 4.500,00 euros, en concepto de compra del terreno en la ubicación señalada anteriormente, al precio de 180€/m2, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas Municipales.

TERCERO.- Notificar el Acuerdo a Don Juan Francisco Rodríguez Reche, en los términos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con indicación de los recursos que procedan.

3º.- LICENCIAS DE OBRAS.-

3.1.- LICENCIA DE OBRAS. DOÑA ELAINE CATHERINE CHRISTOPHER.-

Autorizado por la Presidencia, por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de la siguiente Propuesta de Alcaldía:

“PROPUESTA

Examinado el Expediente de Licencia Urbanística instruido a instancia de Don Benedicto José Fernández Bonil, en representación de Doña Elaine Catherine, para Proyecto de Nave de Uso Agrícola, sito en Polígono 21, Parcela 159 del Término Municipal de Cantoria, cuyas coordenadas UTM son: 575936X,4133463Y y con Referencia Catastral: 04031A021001590000RR.

Visto el Proyecto de Nave de Uso Agrícola, presentado junto a la solicitud.

Vistos los Informes Técnico y Jurídico, ambos de fecha 12 de diciembre de 2019, obrantes en el Expediente y emitidos en sentido desfavorable, se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción, si procede, del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Denegar la Licencia Urbanística de Obras a Doña Elaine Catherine, para Proyecto de Nave de Uso Agrícola, sito en Polígono 21, Parcela 159 del Término Municipal de Cantoria, cuyas coordenadas UTM son: 575936X,4133463Y y con Referencia Catastral: 04031A021001590000RR, por los siguientes motivos:

- *No queda justificada la necesidad de la edificación de nave sin uso (nave de uso agrícola según solicitud y sin uso en proyecto presentado).*
- *La parcela es de 2.663 m2, no pudiendo edificarse una nave de 28,00 m2.*
- *Se define en la memoria aparatos como lavavajillas.*

SEGUNDO.- Notificar el Acuerdo a Doña Elaine Catherine, en los términos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con indicación de los recursos que procedan.

Cantoria, a 13 de diciembre de 2019
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Doña Purificación Sánchez Aránega.”

Código Seguro De Verificación	oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	03/02/2020 13:55:09
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==		



Sometida la Propuesta a votación, es aprobada por unanimidad de los tres miembros presentes, quedando aprobados los acuerdos en ella contenidos.

4.- APROBACIÓN DE FACTURAS.-

Una vez examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los tres miembros presentes,
ACUERDA:

Aprobar todos los gastos y las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

PROVEEDOR	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE
PADILLA GARCÍA JUAN ANTONIO	21	09/12/2019	4.991,25 €
PADILLA GARCÍA JUAN ANTONIO	20	09/12/2019	4.962,21 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	1	31/10/2019	2.407,90 €
HORMIGONES FILABRES, S.L.	F 19288	31/10/2019	5.172,75 €
HORMIGONES FILABRES, S.L.	F 19287	31/10/2019	2.662,00 €
HORMIGONES FILABRES, S.L.	F 19286	31/10/2019	2.752,75 €
HORMIGONES FILABRES, S.L.	F 19285	31/10/2019	7.744,00 €
HORMIGONES FILABRES, S.L.	F 19284	31/10/2019	2.178,00 €
HORMIGONES FILABRES, S.L.	F 19283	31/10/2019	9.462,20 €
QUÍMICOS CASTAÑO, S.L.	QC 22445	13/11/2019	331,42 €
IMPRESA LÍNEA GRÁFICA ALBOX, S.L.	160/J	28/10/2019	726,00 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	17	31/07/2019	52,18 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	22	06/10/2019	137,21 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	014	25/05/2019	150,38 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	010	23/03/2019	111,15 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	09	09/03/2019	62,37 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	015	01/06/2019	167,13 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	20	05/07/2019	77,62 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	21	28/09/2019	120,58 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	23	17/10/2019	187,80 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	24	27/10/2019	97,51 €
MARTÍN SÁNCHEZ JUAN PEDRO	25	31/10/2019	31,18 €
COMERCIAL REPUESTOS ALMANZORA, S.A.	A71762	31/10/2019	11,63 €
DAVID GARCÍA MARTÍNEZ	121	14/11/2019	1.270,50 €
EDUARDO AYALA, HIERROS S.L.	A/1207	30/10/2019	42,83 €
ALTO ALMANZORA CONSULTORÍA GEOLÓGICA, S.L.	19/143	18/11/2019	907,50 €
ILPROAL ALMERÍA, S.L.	Emit- 160	21/11/2019	2.420,00 €
PROYME INGENIEROS CONSULTORÍA, S.L.	1 000194	22/11/2019	1.084,16 €
AUTOMECÁNICA ALBOX TURISMOS, S.L.	1876	29/10/2019	709,45 €

Código Seguro De Verificación	oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	03/02/2020 13:55:09
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==		



CARBURANTES DE CANTORIA, S.L.	FV1900374	31/10/2019	1.332,86 €
PAELLAS SIERRA NEVADA	314	24/11/2019	891,00 €
FERNÁNDEZ GÓMEZ FRANCISCO JOSÉ	398	04/11/2019	95,59 €
FERNÁNDEZ GÓMEZ FRANCISCO JOSÉ	365	16/09/2019	68,97 €
FERNÁNDEZ GÓMEZ FRANCISCO JOSÉ	364	13/09/2019	72,60 €
FERNÁNDEZ GÓMEZ FRANCISCO JOSÉ	395	24/10/2019	101,64 €
DOMENE PARDO JOSÉ	Rect- 8	27/11/2019	429,15 €
TELEPRENSA WORLD	0141/2019	02/12/2019	605,00 €
TERUEL MARTOS EVA	002225	21/11/2019	280,66 €
PIÑERO NAVAS CARMEN	03/01	29/11/2019	203,00 €
PIÑERO NAVAS CARMEN	01/01	29/11/2019	524,00 €
PIÑERO NAVAS CARMEN	05/01	29/11/2019	454,00 €
PIÑERO NAVAS CARMEN	04/01	29/11/2019	1.500,00 €
PIÑERO NAVAS CARMEN	02/01	29/11/2019	1.144,00 €
SUMINISTROS DE PINTURAS ALBOX, S.L.	F/19-1.722	30/11/2019	65,58 €
EMPRESA FORESTAL DEL ALMANZORA, S.L.	2019_ 6	10/12/2019	6.763,90 €
LABORES Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES, S.L.	034/2019	29/11/2019	4.345,00 €
DOMENE PARDO JOSÉ	Emit- 045	02/12/2019	1.688,41 €
CONSTRUCCIONES NILA S.A.	O1900359	30/11/2019	246,60 €
DAVID GARCÍA MARTÍNEZ	122	02/12/2019	181,50 €
BURXANA EVENTOS SLU	115/2019	26/11/2019	2.541,00 €
EDUARDO AYALA, HIERROS S.L.	A/1238	13/11/2019	53,54 €
BRICO CENTER ALMANZORA, S.L.L.	2019/000839	30/11/2019	7,31 €
CERÓN MARTÍNEZ GABRIEL	2019/001519	29/11/2019	1.481,11 €
PARDO CONSULTORES, S.L.	Emit- 1900118	05/12/2019	2.807,20 €
ANDRÉS RODRÍGUEZ GRANERO	2 002370	03/12/2019	5.119,51 €
AFI, CONSULTORES DE LAS ADMINISTRACIONES	CAP/FV/1911/020	30/11/2019	1.210,00 €
AULOCE, S.A. (ESPUBLICO)	2019 201915332	11/12/2019	2.947,56 €
GONZÁLEZ CAÑABATE, S.L.	GS-2488	30/11/2019	606,99 €
CASA CONCHILLO, S.L.	00-001699/2019	25/11/2019	556,00 €
CASA CONCHILLO, S.L.	00-001700/2019	25/11/2019	326,26 €
CASA CONCHILLO, S.L.	00-001701/2019	25/11/2019	556,33 €
CASA CONCHILLO, S.L.	00-001702/2019	25/11/2019	22,93 €
CASA CONCHILLO, S.L.	00-001703/2019	25/11/2019	22,07 €
C.D. CANTORIA 2017 F.C.	Emit- 6	02/12/2019	30.000,00 €
ANIMAL SERVICE SL	FV 93	25/10/2019	484,00 €
ANIMAL SERVICE SL	FV 111	01/11/2019	242,00 €
TELEPRENSA WORLD	128/2019	11/11/2019	605,00 €
ELECTRODOMENE, S.L.	Emit- 313	11/12/2019	692,98 €
ELECTRODOMENE, S.L.	Emit- 314	11/12/2019	415,92 €
DOMENE PARDO JOSÉ	Emit- 048	11/12/2019	237,99 €

Código Seguro De Verificación	oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	03/02/2020 13:55:09
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==		



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ""EL SALIENTE"" CEE	1911CAT 94	30/11/2019	698,50 €
AUTOCARES RUBIO LÓPEZ, S.L.	391	29/11/2019	3.245,00 €
AUTOCARES RUBIO LÓPEZ, S.L.	390	29/11/2019	1.551,00 €
COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	000/0018.367	30/11/2019	1.550,55 €
COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	000/0018.368	30/11/2019	377,19 €
COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	000/0018.369	30/11/2019	61,63 €
COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	000/0018.366	30/11/2019	180,23 €
CARBURANTES DE CANTORIA, S.L.	FV1900410	30/11/2019	1.170,33 €
PEDRO GILABERT PARDO	17	15/10/2019	1.197,90 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	5	31/10/2019	1.391,50 €
ÁGUILA BERBEL EVA VANESA	3	04/12/2019	1.300,00 €
EDITORIAL ALMERIENSE PUBLICACIONES INDEPEND., S.L.	LP19/815	30/11/2019	484,00 €
ROQUE MIGUEL GRANERO CARREÑO	000232	03/12/2019	32,00 €
ROQUE MIGUEL GRANERO CARREÑO	000233	03/12/2019	194,14 €
SORIANO MSV, S.L.	Emit-346 19	16/10/2019	6.892,89 €
PROYME INGENIEROS CONSULTORÍA, S.L.	1 000161	16/10/2019	1.085,37 €
VODAFONE ESPAÑA, S.A.	CI0915466873	01/12/2019	1.470,22 €
TELEPRENSA WORLD	104/2019	06/08/2019	605,00 €

Asimismo, la Junta de Gobierno Local, por dos votos favorables y una abstención de Dña. Purificación Sánchez Aránega, por concurrir causa de abstención de las señaladas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, **ACUERDA:**

Aprobar los gastos y las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

PROVEEDOR	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE
ALUMINIOS CURVALAC, S.L.	A2019 059	03/12/2019	2.456,43 €

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa, se levantó la Sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del mismo día, y con ella la presente Acta de lo que yo, como Secretario, doy fe.-

Vº.Bº.
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Fdo. Dña. Purificación Sánchez Aránega

Fdo. D. Pedro Rumí Palmero

Código Seguro De Verificación	oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	03/02/2020 13:55:09
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/oiUWN4VjifgwXrThjNAZ9A==		

